



## ENTIDAD COLABORADORA DEL ILUSTRE MUNICIPIO DEL DMQ

Sigamos trabajando juntos en la planificación de un Quito ordenado, seguro, amigable y eficiente.

-----  
Oficio No. DEC-DT-2021-035  
Quito, D.M., 03 de septiembre de 2021

**Asunto: Respuesta Oficio GADDMQ-AMC-DMPI-2021-4757-O  
Predio Matriz 40278**

**Para:**

Abg. Esteban Xavier Altamirano Cumbajín  
Director de Inspección GAD MDMQ

**CC. Magister Estefanía Cristina Grunauer Reinoso  
SUPERVISORA METROPOLITANA DE CONTROL  
GAD MDMQ**

**CC: Arq. Marilyn Cristina Través Ortiz  
Inspectora Técnica**

De nuestras consideraciones:

Le extendemos un cordial saludo y nos dirigimos a usted, muy atentamente, para dar respuesta al Oficio GADDMQ-AMC-DMPI-2021-4757-O de fecha: 25 de agosto de 2021, que fue entregado en las oficinas de la entidad con fechas 27 de agosto y 2 de septiembre de 2021, donde, en relación al oficio DEC-DT-2021-034 emitido el 12 de agosto de 2021, se solicita ***“...una ampliación a la respuesta, en virtud de que la modificación realizada en el muro perimetral (sur y este) corresponde a un cambio de la estructura del proyecto, se requiere la documentación técnica que sirvió de respaldo a la Entidad DESINTECSA para certificar dicha modificación.”***

Dando respuesta a su solicitud, cúmplenos informarle que la certificación del proyecto arquitectónico modificatorio —de acuerdo a lo declarado por el profesional responsable, y verificado por el equipo técnico de la Entidad— no contempla intervención en los referidos muros. La modificación consiste en el cambio de la geometría de las columnas de linderos —sin reducir la sección—, con el objeto de que mantengan el mismo alineamiento visual del muro de 0,30 m. Esta información puede ser verificada en las láminas 4 a 6 y 20 a 22 del proyecto ampliatorio modificatorio en el que se basa la licencia, y en las láminas 5 a 7 y 20 a 22 del proyecto modificatorio.

1





## ENTIDAD COLABORADORA DEL ILUSTRE MUNICIPIO DEL DMQ

Sigamos trabajando juntos en la planificación de un Quito ordenado, seguro, amigable y eficiente.

-----  
Sobre la base de lo anterior, se determinó que el trámite cumplía con todos los requisitos técnicos para su aprobación y, con fecha 18 de febrero de 2020, se procedió a emitir el certificado No. 2019-3689480-ARQ-ORD-01.

Cabe mencionar que la revisión y certificación del proyecto arquitectónico demanda la presentación de la geometría de muros y, es en la revisión y certificación del proyecto estructural donde el profesional responsable justifica, y la entidad verifica técnicamente el correcto análisis y diseño de estos elementos estructurales.

El proyecto estructural y de ingenierías del proyecto modificadorio "Edificio Panorama 3 Torres A y B", a la fecha de emisión de este oficio, se encuentra en proceso de revisión.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**EDWIN RAMIRO  
FLORES ALULEMA**

**Arq. Edwin Flores A.**  
**DIRECTOR TÉCNICO**  
**ENTIDAD COLABORADORA DESINTECSA S.A.**  
EF/LF

Adjunto Copia:

- Oficio No. GADDMQ-AMC-DMPI-2021-4757-O de fecha: 25 de agosto de 2021

Datos contacto:  
Mg. Ing. Luis Flores V.  
Telf. 0992669393  
Correo Electrónico: [gerencia@desintecsa.com](mailto:gerencia@desintecsa.com)  
Arq. Edwin Flores A.  
Telf. 0981914991  
Correo Electrónico: [direcciontecnica@desintecsa.com](mailto:direcciontecnica@desintecsa.com)

2



-----  
**Oficina 1:** Av. Juan Pablo Sanz e Iñaquito esquina. Edificio CAMICON (Cámara de la Construcción), Piso 1  
**Teléfonos:** (Of. 1) 022439195, 022436066, (Of. 2) 022407102, (Cel.) 0999294585  
Quito - Ecuador